



TEXTO.—Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo D. Mariano Soler.—Cristóbal Colón. Sobre su origen gallego.—Homenaje al poeta Aureliano J. Pereira.—¿Lucenses ó lugueses? Cuestión filológica, por José Antonio Parga y Sanjurjo.—La villa de Bóveda.—Las maniobras militares en Galicia, por Augusto O. de Santiago.—Los Juegos florales en Lugo.—La Real Academia Gallega. Recepción del Sr. Parga Sanjurjo.—La solidaridad gallega. El manifiesto.—Ir por lan....., conto, por Asleumedro.—Ministerio de Fomento. Los ferrocarriles secundarios.—La fundación de D. Fernando Blanco de Lema, en Cée.—Los presupuestos provinciales.—Los españoles en Buenos Aires.—D. Luis Espada Guntín. Su estancia en Orense.—Galicia en las Américas.—La minería en España y en Galicia. Estadística.—Tijereteo, por el Abate Lope (Lo que cobran los Emperadores y Reyes.—Príncipes y Princesas religiosos.—Emperadores, Reyes y Jefes de Estado horticultores.—El apellido Borbón.—La Cruz de la Victoria.—Plutocracia).—Galicia dentro y fuera de la Corte.—Correspondencia administrativa y particular.—Anuncios y pasatiempos.

FOTOGRAFADOS.—Retratos del Arzobispo de Montevideo D. Mariano Soler y de Cristóbal Colón.—S. M. el Rey en el campo de maniobras.—Paso del Regimiento de Infantería de Zamora por Puente Leume con dirección á Bóveda.—Las tropas preparando el rancho.—El campamento de Bóveda.

ALBUM ARTÍSTICO.—Torre del palacio del Conde de Andrade.—Chorar pol'o que se foi, poesía, por Valentín Lamas Carvajal.

TIJERETEO, por el ABATE LEPE

Lo que cobran los Emperadores y Reyes.

El Czar de Rusia, 50.000.000 francos; el Sultán de Turquía, 37.500.000; el Shah de Persia, 33.175.000; el Emperador de Austria, 23.500.000; el de Alemania, 19.263.000; el Rey de Italia, 15.050.000; el de Inglaterra, 13.275.000; el Emperador del Japón, 7.000.000; el Rey de España, 7.000.000; el de Baviera, 6.753.000; el de Bélgica, 3.750.000; el Khedive de Egipto, 2.500.000; el Rey de Portugal, 2.275.000; el de Suecia, 1.818.000; el de Dinamarca, 1.400.000; la Reina de Holanda, 1.350.000; el Rey de Grecia, 1.300.000; el de Noruega, 1.185.000; el de Rumanía, 1.000.000; el Príncipe de Bulgaria, 1.000.000, y el de Montenegro, 207.000 francos.

Príncipes y Princesas religiosos.

Entre los miembros de familias nobles alemanas que son religiosos, religiosas ó sacerdotes, se citan el Príncipe Maximiliano de Sajonia, Profesor de Derecho canónico y Liturgia en la Universidad de Friburgo; el Príncipe Carlos de Hohenlohe-Langenbourg, Canónigo de Olmütz; el Conde Arnaldo de Lippe, de la casa principesca de Lippe, Canónigo de la Catedral de San Esteban de Viena; el Príncipe Jorge de Lischtein, que pertenecía, bajo el nombre de P. Ildefonso, al Convento de Benedictinos de Praga; la Princesa Enriqueta de Lischtein, que lleva el hábito de Benedictina, bajo el nombre de Madre Adelgund; el Príncipe Fernando Croy, antiguo Oficial de la guardia, sacerdote del clero romano; el Príncipe Felipe Hohenlohe-Schillinglürst, Benedictino; tres Princesas Isenbourg Birstein, cuya madre era una Archiduquesa de Austria-Toscana; la Princesa María Scherazenberg, y dos Condesas Salm, son Benedictinas.

Por último el día 4 de Agosto de 1907 tomó el hábito de la Orden de Santo Domingo de Guzmán, en la Iglesia de Venloo, el Príncipe de Loewenstein, descendiente ilustre de Federico El Victorioso.

Desde el día señalado, el Príncipe se llama *Fray Raimundo*.

Emperadores, Reyes y Jefes de Estado

horticultores.

En el Castillo de Frogmore se ve una colección soberbia de azadones. Todos pertenecieron á Reyes de Inglaterra, quienes, por lo común, sólo se servían de ellos para plantar árboles conmemorativos. Con todo, algunos Soberanos han tenido grandísima afición á la horticultura.

El *Magasin Pittoresque* asegura que Eduardo VII, no contento con idolatrar las flores, traza los céspedes de un jardín como no hay otro que sepa hacerlo; en Sandringham, además de una cascada, que es obra suya, muéstranse arbustos raros plantados por sus propias manos.

Puede afirmarse que el Emperador de Alemania ha hecho también trabajos de horticultura. El espíritu práctico de su raza le ha impelido hacia las plantas de hortaliza y su ardor personal le ha inclinado á las especies de crecimiento rápido; sus preferencias se dirigen á las cucurbitáceas. El Rey Victor Manuel, en su calidad de ardiente y vivo, gustó de

las plantas cuyo florecimiento no se hace esperar mucho. Siempre las tiene en los jarrones que adornan su despacho; las hay también en su parque, y los cipreses del Quirinal son testigos de que va á regarlos á mano todos los días.

La Reina Guillermina cultiva las plantas raras; al desposarse, una flor única, orgullo de los invernaderos reales, fué la prenda de amor ofrecida al Príncipe consorte. El difunto Rey de Dinamarca, Cristián IX, prefería al encanto individual de las flores el conjunto de un parque hermoso; más bien le gustaba el paisaje que la horticultura. Como él era el último Shah de Persia; poco tiempo antes de su muerte, habiase sometido á su aprobación un plan que debía transformar parte de su Reino en jardín maravilloso. El Rey Leopoldo de Bélgica muestra una predilección completamente flamenco por las plantas bulbosas de gracias ampliamente expansionadas. M. Roosevelt tiene afición al trigo; M. Fallières á las vides. Ambos amores convienen á las democracias.

El apellido Borbón.

Este célebre apellido, ostentado por familias que tanto han influido en la suerte de Europa y aun de otros continentes, es indudablemente de origen francés, y desde la época de D. Pedro el Cruel, conocido en nuestros anales, no tiene una etimología que pueda decirse segura. Nombre de lugar, si es; y en eso lleva el carácter del señorío feudal, pues sabemos que los apellidos de pueblos ó comarcas ó pertenecen á las familias que tuvieron la soberanía de un país, ó á las de pecheros, que únicamente, y á falta de otras circunstancias personales, se conocían por el nombre de la región donde primero se habían establecido. Veamos á qué origen puede referirse después de apuntar las variantes del apellido en que nos ocupamos.

Dióse igualmente *Bonibon* y *Boulton*, lo que se explica muy bien por el frecuente cambio de las consonantes *l* y *r*; entre nosotros se dice *Borbón* porque carecemos de la unión de las vocales *o* u de la palabra originaria, y los italianos dicen *Borbaxc* porque casi todas las palabras de su idioma terminan en consonantes. En Francia, un pueblo que tenía el nombre de *Bourbon* le cambió en el de *Boulbon* cuando perdió el Trono la Dinastía.

Aunque pudiera referirse la palabra al francés *bourbe*, *bourbier*, lugar pantanoso, cenegal, y á esto debe su nombre la comarca llamada *Bourbonnais*, posteriormente se ha discurrido otra etimología. Los historiadores que como Delorme han tratado de la casa de Orleans, y como el Duque de Aumale de otra rama, la de Conde, en un libro que fué prohibido por el Gobierno de la República, no entran en semejantes disquisiciones; más, en cambio, los arqueólogos, que no dejan piedra por mover, con tal de precisar el origen de las palabras y de las familias, atribuyen el origen del apellido al nombre de la divinidad de los Celtas llamada *Bourlo*, al numen opuesto á *Drac*, que representaba el mal principio. Durante la Edad Media y en las cartas y diplomas de esta época la palabra en cuestión se escribió así: *Burbo*, *Burbone*, *Borbun*. En 25 de Junio de 1846, el pueblo antes llamado *Bourbon* y despues *Boulbon*, pretendió recobrar la denominación primitiva; en el año de 1880 la cambió de nuevo, y, según dice el historiador M. Gilles, en los documentos oficiales figura siempre el nombre transformado y en boca del pueblo antiguo.—A. Balbin.

GALICIA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA.

SUSCRIPCIÓN (ESPAÑA Y EXTRANJERO)

Madrid. 1 peseta al mes.
 Idem (trimestre). . . . 3 pesetas.
 Provincias y Extranjero. 2,50 trimestre.
 Número suelto y atrasado, 50 céntimos.

Pago anticipado.

Para provincias. — Se admite en libranzas del Giro mutuo, sellos de Correos, timbres móviles, libranzas de la Prensa y sobres monederos — El franqueo para el extranjero es de cuenta de los suscriptores.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Peligros, núm. 3, 2.º
 MADRID

Horas de despacho: de 2 á 4 de la tarde.

DIRECTOR: AUGUSTO C. DE SANTIAGO



Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo

D. MARIANO SOLER

EXCMO. SR. ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

D. MARIANO SOLER

Honramos la primera página de GALICIA con el retrato del docto Prelado, seguros de que nuestros lectores han de ver con singular complacencia demos á la publicidad la figura del Sr. Soler, rindiendo así al paso nuestro tributo de respeto al autor de la notable epístola que dirige á nuestro distinguido amigo y entusiasta conterráneo, Don Gumersindo Busto, y que copiamos al pie, tomada de nuestro ilustrado colega *El Diario Español* de Buenos Aires, en la que se revelan los amores á nuestra España inmortal, enaltecendo su nombre augusto y haciendo votos por su engrandecimiento; documento que ha de ser leído con fruición por cuantos sientan arder en su pecho la llama del amor patrio y la veneración que debe inspirar á los buenos el sacrosanto nombre de la Patria y de la Región amadas.

Sentimos que el tiempo y el espacio de que disponemos no nos permitan hacer la silueta del Prelado ilustre; pero, por otra parte, bastan, á nuestro entender, los rasgos que su pluma ha cincelado en la notable carta para descubrir al hombre virtuoso, al patriota sincero, al amigo de España y al escritor de fuste, á quien GALICIA envía el testimonio de su profundo reconocimiento y de su admiración sincera.

He aquí el hermoso documento:

«Sr. D. Gumersindo Busto.—Estimado señor: Me pide usted mi opinión acerca de la conveniencia de crear una segunda Universidad hispano-americana en Compostela, además de la proyectada en Salamanca, pero montada según los últimos adelantos y costeada por suscripción entre los gallegos de América.

Desde luego, agradezco á usted el honor de tomar en cuenta mi pobre opinión, y el proporcionarme ocasión propicia para expresar mi pensamiento sobre esa simpática corriente hispano-americana, que es como la evocación de tradiciones, glorias é ideales comunes á las dos Españas, la atlántica y la trasatlántica.

Descendiente de españoles, siento correr por mis venas la ingénita simpatía por la querida y noble madre Patria, España. Y no es sólo simpatía lo que experimento, sino verdadera admiración y orgullo de raza; porque yo desafiara al más ilustrado historiador á que demostrara la existencia en la historia de la humanidad de una Nación, de cualquier raza que sea, más gloriosa y más heroica que España; y mucho menos se demostrará que haya existido una nación-madre más fecunda de nacio-

nes y pueblos, con la particularidad admirable de que en esa gestación prodigiosa no haya perecido anémica después de haber dado la existencia á tantas hijas, como son las Repúblicas hispano-americanas.

Es por esto la Nación gigante y única, como engendradora de pueblos, y lo que es más sorprendente aún, es que viva, no con síntomas de irreparable agotamiento, sino con los de un resurgimiento vigoroso. En el transcurso de los siglos se han visto imperios gigantescos llegar al apogeo de su esplendor y en seguida desaparecer. ¡Cómo nos complace á los que tenemos el honor de ser descendientes de esa grande y noble Nación, verla resurgir airosa, extendiendo sus brazos cariñosos y maternales á las naciones que fueron sus hijas, llegadas hoy á mayor edad, con orgullo de la propia madre! Y debe ser un santo y noble regocijo para toda la familia hispano-americana, ya que, si así no fuera, degenerada debería estar nuestra sangre y quebrantada la hi lalguía proverbial de raza tan generosa y altiva.

Sí: nos complace ver cómo esa heroica y gloriosa Nación, que durante siglos impuso con su genio y bravura el derrotero á la misma historia, hoy se propone con resolución enérgica recuperar por las conquistas del progreso y la solidaridad de raza, el rango que perdiera con honor y gloria. Sí, con honor y gloria, pues fué por haber prodigado generosa todo el tesoro exuberante de sus energías vitales para llenar y cumplir con admiración del mundo la obra enorme y transcendental que le había deparado la Providencia, primero salvando á Europa de la invasión musulímica por el estrecho de Gibraltar, en una lucha heroica y siete veces secular, y después, al lanzarse con denuedo, «por una inaudita quijotada,» en la que todas las demás naciones tuvieron miedo de embarcarse, á la conquista de continentes ignotos para fundar nuevos pueblos y naciones, que heredasen y acrecentaran el inmenso caudal de la raza y de la civilización cristiana, señalando una etapa en la historia de la humanidad, ya que, más bien que en la toma de Constantinopla, la historia moderna empieza con el descubrimiento de América, el más grande de los acontecimientos modernos.

Raza heroica, de soberbio empuje y altivo vigor, de sangre ardiente y de imaginación exaltada, debía ser la predestinada para arrojarse á un mundo desconocido, fundirse con elementos extraños y crear nuevos pueblos, orgullo de España y de la humanidad.

Si esa epopeya, como empresa humana, tuvo inevitables defectos, ¿pues dónde no los hubo y quizás mayores? «cuando todo se haya dicho y todo se haya restado, como advierte un notable publicista, el descubrimiento, la conquista y la colo-

nización de América quedarán como el hecho más transcendental de los últimos diez siglos de la historia de la humanidad.»

Y así como para sintetizar toda la gloria de la gran Cornelia, los romanos la apellidaron «Mater Gracorum,» Madre de los Gracos, del mismo modo para sintetizar la de España bastará decir «Mater América,» la «Descubridora de América.»

Yo creo que ha sonado para España una hora triunfal y un momento histórico solemne en la evolución propia etnológica y en la solidaridad con que esta España trasatlántica por el privilegio que le otorga el ser la Madre patria de estos pueblos nuevos, libres y de juventudes vigorosas, pues han de realizar juntos el glorioso destino de la raza, unidos perpetuamente por el amor y el ideal, y, sobre todo, por ese vínculo incomparable del idioma; como quiera que, al decir del citado publicista, «en el mundo de las ideas, desde las divinas de la religión, hasta las humanas de la vida y del afán diarios, todos los hispanos de acá y de allá comulgamos en la unidad del idioma; y es sabido que en él se cristalizan los elementos imperecederos de nuestra tradición, los que sobreviven á las mutaciones de la vida de los pueblos, á las invasiones de las otras razas, á las alteraciones del régimen político y á las modificaciones de frontera.

He aquí la más poderosa garantía de la solidaridad hispano-americana, á pesar de todos los elementos extraños que invadan sus fronteras.

«No importa que España todo lo haya perdido, sin conservar un palmo de la tierra que descubrió y conquistó, pues conserva algo que vale más, inmensamente más que la tierra: los vínculos de la sangre y de la lengua, que son eslabones vivos de esa cadena que no tiene solución de continuidad.»

Y hoy que ya somos libres é independientes, y que se han extinguido los rencores nacidos de las guerras de independencia, podemos declarar, sin irreverencia á la Madre patria, que cometimos un grande error: nosotros desconfiando de intentos de reconquista, y ella rebelándose airada, después de malogrado el heroísmo inaudito de pelear á la vez con múltiples naciones

Desgraciadamente estas relaciones tirantes nos tuvieron distanciados, impidiendo y dilatando la realización benéfica y salvadora del gran ideal que entraña la Unión ibero-americana.

Perdimos el tiempo en recriminaciones, perjudiciales para los grandes destinos de la raza, cifrados en la solidaridad fraternal de pueblos, cuyas energías debían aunarse—y no dividirse—para gloria y prosperidad común de los pueblos que forman el gran pueblo ibero-americano.

Pero gracias sean dadas á la Divina Providencia, pues parece haber sonado la hora triunfal para

los destinos de esta noble raza por el abrazo de los hispanos de aquende y allende el Atlántico.

¡Que Dios bendiga tan sensata y generosa actitud y que todos cooperemos á su auspiciosa consumación!

Para que usted no vaya á creer que estas ideas son una improvisación del momento, deseo declarar que desde el año 1884 tuve el ardimiento de exponerlas al Rey D. Alfonso XII en carta que le hice presentar por un español amigo. Soy, pues, antiguo partidario de la Unión ibero-americana.

Ahora bien: encontrándome en este orden de ideas, ¿cómo no he de aplaudir todo lo que tienda á estrechar cada vez más los vínculos de afectos, y mejor dicho de parentesco, entre españoles y americanos? Es, por tanto, mi opinión considerar muy plausible la creación de ese nuevo monumento á nuestra solidaridad en la Universidad hispano-americana de Compostela, y cúpleme felicitarle por tan patriótica idea, con honor especial de los gallegos de América y la complacencia del que tiene la honra de suscribirse afectísimo servidor de usted.—MARIANO SOLER, *Arzobispo de Montevideo.*»

El Sr. Busto está recogiendo firmas para enviar al Sr. Arzobispo de Montevideo un hermoso álbum en demostración de gratitud por su patriótica carta y por los conceptos que le merece la obra civilizadora de nuestra España en las Américas.

CRISTÓBAL COLÓN

SOBRE SU ORIGEN GALLEGO

12 de Octubre de 1492.

De una patriótica y hermosa conferencia dada por la notable escritora Eva Canel en la ciudad de Corrientes (República Argentina) el día 12 de Octubre de 1906, con motivo de la celebración del descubrimiento de América, vamos á trasladar á estas columnas los párrafos más salientes, relativos á la discutida nacionalidad del célebre navegante, tema de interesantes investigaciones hechas por el Catedrático de Pontevedra y distinguido colombófilo D. Celso García de la Riega, y objeto de atinadas observaciones y deducciones hechas por la conferenciante.

Posteriormente, en la revista *Kosmos*, de Buenos Aires, que dirige la señora Canel, se publicó una carta del historiógrafo gallego acerca de los trabajos que éste realiza para esclarecer la patria de Colón, y en ella se hace constar la impresión que ha causado en el extranjero la documentación descubierta por el Sr. García de la Riega sobre el

origen de los Colón naturales de Pontevedra, y la conferencia dada en Abril último en la Sociedad Hebrea de Londres por el ilustre hispanófilo Mr. Martín Hume, en la que citó, como *fundamentos firmes* para considerar á Colón como perteneciente á aquella raza y como natural de Pontevedra, los expuestos en el trabajo mencionado.

Laméntase el Sr. García de la Riega del poco ambiente que se nota para recabar la gloria por él perseguida y abrir paso á la verdad, tanto en Galicia como en el resto de España, y ofrece publicar nuevas reflexiones y argumentaciones en pro de su teoría.

Entre tanto que éstas se publican, nos complacemos en dar cabida en GALICIA á los párrafos de



En opinión de Garderera, este retrato de Colón es el más antiguo que existe en España y que tiene mayor carácter de autenticidad.

la interesante conferencia, por si de este modo contribuimos á interesar al público en un asunto de tan capital importancia para nuestra Patria.

—«D. Celso García de la Riega opone á cuantas opiniones se han amontonado para reconstruir la juventud y la niñez de Cristóbal Colón, ocultadas por él y sus hermanos con decisión firmísima, otros datos curiosos, dignos de discusión, para poner en duda que el hombre fabuloso haya nacido en Génova.

En el Museo Arqueológico de Pontevedra existen escrituras de foros por las cuales se sabe que en 1519 vivían allí Juan de Colón, mareante de la

villa, vale decir hombre de mar, en 1496 Cristóbal (Cristóbal) de Colón; en 1454 Jacobo Fonterosa, apellido que italianizado se atribuye á la madre del navegante ilustre; en 1444 Benjamín Fonterosa; en 1337 Domingo de Colón y Benjamín Fonterosa, alquiladores de acémilas, y aquí tenemos ya un Domingo Colón, para oponer en época y en nombre al dominico Colombo que aparece en Génova.

En 1436 hay un Jacobo Fonterosa el viejo, que puede ser el padre del anterior Domingo. En esa misma fecha, figura entre las escrituras aludidas, una María de Colón, y en 1428 aparece un Bartolomé de Colón, nombre de un hermano de Cristóbal, y se cita á una Blanca Colón, ya difunta, nombre que también tuvo una hermana del descubridor, según se sabe por papeles del mismo.

En cédula del Arzobispo de Santiago fechada el 15 de Marzo de 1413 se nombra á Maese Nicolás de Odérigo; y como más tarde vemos un amigo íntimo de Colón llamado Nicolás de Odérigo, cree el señor de la Riega que el tal amigo pudiera ser un descendiente del Maese Odérigo de Pontevedra, y hasta supone que era deudo de la familia Colón ó Fonterosa. Dice asimismo que el apellido Colón en el siglo xv sólo era conocido en Pontevedra, mientras el de Colombo era común en Italia, Francia y otras regiones de España; el de Fonterosa era también muy común en aquella región, hoy provincia gallega.

En la familia del gran navegante, que conocemos por declaraciones de su puño y letra, se encuentran los nombres de Domingo, Cristóbal, Bartolomé, Juan y Blanca; á esto exclama el señor de la Riega: «una renovación de nombres.»

Colón en su primer viaje bautizó con los de «San Salvador» y «Porto Santo» dos islas; y será casualidad ó será lo que sea, pero existía en 1519 una heredad, á medio kilómetro de Pontevedra, propiedad de Juan de Colón, que lindaba con la ensenada de «Porto Santo,» lugar de marineros, en la parroquia de San Salvador.

En su segundo viaje bautizó otra isla con el nombre de «La Gallega.» La «Santa María,» carabela de condiciones marineras inferiores á la «Pinta» y la «Niña,» circunstancia reconocida por Colón, fué preferida por él para embarcarse en la primera expedición, y la «Santa María» se había llamado antes «La Gallega,» habiendo sido, además de esto, construída en los astilleros de Pontevedra, famosos ya en siglos anteriores.

En su tercer viaje á la isla «Española,» hoy Santo Domingo, dió Colón al primer promontorio que descubrió, pasadas las islas de Cabo Verde, el nombre de Cabo de la Galea, y en una escritura de las ya citadas, hecha en el año 1434, se menciona la casa de Domingo Colón, el viejo, con salida al «eirado» de la puerta y torre de la Galea,

El erudito Sr. García de la Riega hace mención de otras coincidencias dignas de reparo y estudio, y entre ellas nos recuerda que Colón no usó jamás de otros idiomas que el castellano y el latín, y que al primero le llamó «nuestro romance.» Pues si era genovés, ¿por qué no escribió en lengua madre ni sus memorias, ni cartas de familia, á sus hermanos, que los mandaba y ellos le obedecían ciegamente; ni su diario de á bordo, ni el más pequeño apunte de tantos como se conservan? El señor de la Riega pregunta además esto: ¿qué fuerza misteriosa le impelía á citar nombres y sitios gallegos?

El mismo entusiasta colombófilo cree que pudo ser gallego y de origen hebreo, estigma que por aquellos tiempos le imposibilitaba para muchas cosas.

Entonces era también desconocido y despreciado por el resto de los españoles aquel rincón bellísimo de la hermosa Galicia: las gentes suponían que era tierra de imbéciles y solamente marinos extranjeros arribaban á ella; es imposible que no lo conociese el arriesgado navegante y que no hubiese oído tales opiniones, habiendo sido tantos años vecino de Lisboa.

.....
 ¿Por qué después del éxito no declaró su verdadero origen?—preguntarán algunos. Después del éxito tenía más interés en ocultarlo. Al volver de la India, lleno de honores y de gloria; tratado como príncipe por Sus Altezas; equiparado casi con los Reyes, por ser Virrey, Gran Almirante y copartícipe en los descubrimientos, no era posible revelar que sus antepasados, que su padre quizás había sido un arriero, ó despreciado descendiente de la raza proscrita, ¿No temería que, so pretexto de impureza de sangre, le arrebatasen los honores y las riquezas adquiridas?

.....
 Respecto á la otra especie, á que Colón viniese de judíos convertidos, no negarían redondamente la probabilidad los que estudian las razas; los dedicados á la frenología, y sobre todo, y éstos principalmente, los que padecen de antisemitismo.

.....
 Leyendo lo que ha dicho de su físico Fr. Bartolomé de las Casas, el historiador más concienzudo del descubrimiento, y el que mejor y más ha disculpado al Almirante, yo también he pensado que el tipo de Colón, aparte el rostro largo y la nariz aguileña acentuada, tiene especialidades que fueron muy comunes en Galicia y Asturias. Dice el Padre Las Casas que era de «rostro largo, y ni lleno ni enjuto; la nariz aguileña, altos los pómulos, los ojos grises claros, fácilmente animados; pecosos y algo colorado;» y si bien es verdad que en todas partes puede haber hombres rubios, blancos y algo colorados, la circunstancia de las pecas y el pómulo

saliente me hace pensar en una raza que sólo he visto en aquellas regiones gallegas y asturianas; raza que tengo por residuo céltico, que al desaparecer y al extinguirse se aferró al sexo femenino, pues caso raro es encontrar hoy allí un hombre que conserve vestigios de este tipo.

De todas suertes, Colón venía de raza tan especial y tan potente, que hoy mismo encontraréis en el actual Colón, el Duque de Veragua, la nariz aguileña de sus antepasados; «la cara larga, y ni llena ni enjuta;» los mismos ojos y su propia expresión, según la pinta el fraile historiador; los tres rasgos judíos que le hallaría un frenólogo. El cruce bien marcado con la casta gallega, bien marcado en las pecas y el pómulo saliente, si no existiese ya, sería á causa del entronque con las razas selectas, por línea femenina, que comenzó en su primogénito y heredero legítimo.»

HOMENAJE AL POETA PEREIRA

En la mañana del día 29 de Octubre-actual fué colocada en la calle de Armañá de la ciudad del Sacramento, en la casa donde nació el inspirado poeta, periodista y distinguido lucense, Aureliano J. Pereira, la lápida que le recordará para siempre á sus paisanos y admiradores.

La comitiva se organizó frente al Palacio municipal, presidida por el Alcalde accidental Sr. López Pérez. Asistieron al acto comisiones de todas las corporaciones, centros de recreo y el pueblo en masa.

Las coronas ofrecidas por el Ayuntamiento, Real Academia Gallega y Comisión del homenaje, fueron llevadas, respectivamente, por los señores Pardo y Tato, concejales, Fernández Alonso y Tettamancy, académicos, y Amor Meilán como director de *El Regional*.

El Alcalde pronunció un sentido discurso, en el que puso de relieve los méritos del malogrado poeta regional.

Al finalizar la ceremonia, el *Orfeón gallego* que dirige D. José Carracedo cantó magistralmente el coro de Hoefffeld, *Neve*.

— En el *Círculo de las Artes* se celebró la velada necrológica. En el escenario se destacaba el retrato del inolvidable poeta.

El Inspector de primera enseñanza de la provincia y laureado escritor D. Gerardo Alvarez Limeses, leyó *La canción de la alegría*; D. Manuel Lugris y D. Jesús Rodríguez López, ambos celebrados poetas, leyeron *O quinto* y *A birisca*, cuyas composiciones fueron aplaudidas por el público.

Al acto asistieron representaciones de las Socie-

dades de Lugo y la Junta de Gobierno y Académicos de la Real Gallega. Presidió el acto el señor Abad de la Colegiata de la Coruña.

En el sorteo celebrado, para designar la ciudad en que ha de tener lugar la reunión de la Academia en el próximo año, correspondió en suerte á la de Orense.

¿LUCENSES Ó LUGUESES?

Cuestión filológica.

Un castro y un bosque sagrado fueron la cuna de la ciudad de Lugo, cuyo céltico origen es de todos sabido; pero los celtas fueron al fin vencidos por los romanos. A partir de la dominación romana, inicia Lugo la era de sus relativas prosperidades y entra de lleno en las corrientes de la civilización latina. Al templo druídico, cuyo dolmen cobijaba el bosque —*lucus*,—sustituye un templo celto romano; á las deficientes trincheras que defendían el Castro, reemplazan fortísimas murallas; se acomete la urbanización del mismo dotándole de amplio anfiteatro, de holgado gimnasio y de regaladas termas, y el antiguo *Lucus*, así remozado, obtiene, á la postre, el señalado honor de ser capital de uno de los Conventos jurídicos que formaban la provincia tarraconense, cuya preeminencia conservó dentro de la división que hizo Constantino del Imperio en 395, pues vemos figurar en la misma el Convento lucense como integrante de la provincia denominada *Gallætia*.

Gran parte de estas bienandanzas las recabó por mediación de César Augusto, quien atento al objetivo de consolidar lo conquistado en la lucha que dirigió personalmente contra los Cántabros, Astures y Galáicos, y de convertir en plaza fuerte y punto estratégico la ciudad, no vaciló en granjearse las simpatías de sus moradores, haciéndola capital de Convento jurídico.

Agradecidos éstos, consagraron la nativa ciudad al munificentísimo emperador, la cual fué llamada desde entonces *Lucus Augusti* ó *bosque sagrado de Augusto*.

Con las noticias que preceden tenemos lo bastante para acometer la filológica labor, consiguiente á inquirir cuál fué y es la denominación con que fueron y son conocidos los habitantes de Lugo.

Empresa rayana casi en lo imposible es averiguar el nombre ó adjetivo derivado con que fueron conocidos los hijos de Lugo en los tiempos en que

los celtas fundaron la ciudad, como que no se sabe con certeza si fueron los Caporos ó Cæporos—sus primitivos pobladores, cual comunmente se cree.

No quiere esto decir que haya que ir á buscar los orígenes de la ciudad de Lugo en tiempos rayanos en la edad prehistórica; antes entendemos que arrancan de tiempos menos remotos.

Aparece el celta en Europa, al decir de sesudos historiadores, doce ó trece siglos antes de la era cristiana, y es natural que las lejanías de un pasado tan remoto ofrezcan puntos borrosos que no ha disipado aún la luz de la crítica. Si resultase cierta la versión que atribuye el nombre de Caporos ó Cæporos á los fundadores de la ciudad, no resultaría aventurado suponer que fueron conocidos con la idéntica denominación los descendientes de los mismos.

Mayor claridad acusa en este punto la historia de Lugo, á partir de la época en que se cierra la dominación céltica y se abre la romana.

Lugo fué conocido á raíz de la dominación romana con el nombre de *Lucus*, vocablo que significa *bosque, soto, alameda sagrada dedicada á los Dioses*. El vocablo responde, cual se ve, por modo gráfico al servicio que prestaba el bosque que fué embrionaria cuna de la murada ciudad. Bajo la fronda del mismo se tributaba, en efecto, adoración á los Dioses que inspiraban las creencias del Druidismo, y más adelante á la gentilica Deidad cazadora.

Condensa y resume, por consiguiente, la palabra *Lucus* los orígenes y la manera de ser de la ciudad que lo adoptó, á la par que el agradecimiento debido al augusto emperador que la colmó de tan señalados favores, en conmemoración de los cuales se adicionó al *Lucus* el *Augusti*, cuyos dos vocablos significan *bosque sagrado de Augusto*.

¿Cómo fué transformado el nombre de *Lucus* en el de *Lugo*?

Durante ese período de elaboración iniciado á raíz de la época en que se deshace el latín y se forman los idiomas vulgares, el romance, embrión del idioma castellano, adoptó en su integridad varias palabras latinas, ideó otras nuevas y sustituyó las letras de algunos vocablos de procedencia romana por otras, señaladamente la *c* y la *q* por la *g*.

Las palabras *acus, locus, loculus, locusta, aqua*, por ejemplo, al recibir carta de naturaleza en el idioma español, fueron despojadas de la *c* y de la *q*, cuyas letras fueron sustituidas por la *g*, cual lo comprueban sus equivalentes en castellano *aguja, lugar, lugarcillo, langosta* y *agua*.

Y si de los nombres expresivos de objetos ó cosas comunes pasamos á los de las ciudades, pueblos ó lugares, advertiremos al punto idéntica sustitución con sólo observar que las palabras latinas *Braca,*

Tarraco y *Asturica*, significan en castellano *Braga*, *Astorga*, *Tarragona*, y á sus habitantes se les llama *Bracarenses*, *Asturicensēs*, *Tarraconenses*.

Con lo expuesto basta para justificar la modificación ó transformación de la palabra *Lucus* en *Lugo*.

Vamos ahora á tratar del adjetivo derivado con el cual se designó y se designa á los habitantes de Lugo.

Fórmanse estos adjetivos con desinencias ó incrementos que se adicionan á los nombres de las ciudades de que derivan, y tales adjetivos revisten excepcional importancia cuando son étnicos, nacionales y gentilicios, porque expresan la raza, nación ó gente á quienes se aplican.

Raíz de estos adjetivos son los nombres de las ciudades á cuyos habitantes se adjudican.

Durante la época romana fué tarea por demás fácil, dar al punto con la formación del adjetivo que mejor respondiese al propósito de aplicar una denominación á los hijos de *Lucus*, sin más que hacerlo derivar de este vocablo con la desinencia latina, aumento ó terminación *ense*.

Había, empero, un inconveniente. Las palabras latinas eliden, al igual de las castellanas, cuando forman tales desinencias, la vocal final, y conservan la consonante en que terminan. Según esta regla, el adjetivo derivado correspondiente á Lugo tenía que ser *Lucusensis*, *lucusense* en castellano, de cuyo vocablo se debió desistir por resultar cacofónico.

Obvióse esta dificultad haciendo arrancar la desinencia del vocativo ó terminación quinta de la declinación latina de *Lucus*, que es *Luce*. Al tomar este vocativo *Luce* la desinencia, elidió la vocal en que termina y se unió á *Luc* el incremento *ense*, resultando el adjetivo derivado *Lucense*.

Lucenses fueron denominados los hijos de Lugo bajo la dominación romana, y lucenses intitulan varios códices latinos al Convento jurídico de Lugo, y *Bracarense* y *Asturicense* á los de Braga y de Astorga.

Y la denominación de lucenses prevaleció en la Edad Média, sin que la formación del idioma vulgar ó romance fuese obstáculo á la conservación del vocablo.

En las crónicas y demás documentos medioevales llámase *lucense* á la Sede episcopal de Lugo; *lucenses* á los Pastores que la rigieron y á las Asambleas conciliares que se celebraron dentro del fortificado recinto de la ciudad, y, por último, adjudicábase igual dictado á los hijos de la misma cuando fué capital de la Monarquía sueva.

Las ciudades episcopales, á fuer de ortodoxas y creyentes, rinden culto persistente á la tradición y no abandonan con facilidad un idioma en el cual están escritas la liturgia, las obras dogmáticas, las

actas de sus Concilios, sus Sinodales; un idioma, en suma, que es órgano oficial de la Iglesia y por ende de la vida religiosa en sus múltiples y complejas manifestaciones.

De aquí proviene que el apelativo *Lucenses* subsista hoy como genuino y propio de los hijos de Lugo. Así los denominan las autoridades en sus alocuciones oficiales, la prensa periódica en sus escritos y los literatos en sus lucubraciones, y es sólo nota discordante en este general concierto el vulgo y la gente indocta que designa á los hijos de Lugo con la denominación de *Lugueses*.

¿Prevalecerá á la postre la denominación que prohija la gente docta, ó la que el vulgo mantiene por uno de tantos movimientos inconscientes y extraños á todo fundamento filológico? Dificil es predecirlo.

Nosotros nos limitaremos á decir que prevalecerá el vocablo que prohija el uso, juez inapelable que decide sin trabas en todo lo que á idiomas se refiere.

No en vano dijo el sabio Horacio:

Si volet usus

quem penes arbitrium est, et jus et norma loquendi.

José ANTONIO PARGA Y SANJURJO.

Vivero, Octubre de 1907.

LA VILLA DE BÓVEDA

Por el Ministerio de la Gobernación, se ha dictado el siguiente laudatorio Real decreto:

Queriendo dar una prueba de mi Real aprecio al pueblo de Bóveda, provincia de Lugo, por su patriótico y desinteresado comportamiento con ocasión de las recientes maniobras militares,

Vengo en concederle el título de Villa, y á su Ayuntamiento el tratamiento de Ilustrísima.

Dado en San Ildelonso á dos de Octubre de mil novecientos siete.

ALFONSO.

El Ministro de la Gobernación,
Juan de la Cierva.

LAS MANIOBRAS MILITARES EN GALICIA



S. M. EL REY EN EL CAMPO DE MANIOBRAS.

Toda la prensa se ocupó oportunamente en reseñar los preparativos y resultados de las maniobras militares verificadas en Lugo en el pasado mes, bajo la dirección del Teniente General Excmo. Sr. D. Vicente de Martítegui, y hontadas con la presencia de nuestro animoso y joven Monarca Don Alfonso XIII.

En estas maniobras, positiva escuela práctica de guerra, se ha demostrado una vez más el espíritu excelente de nuestro ejército y los progresos realizados á través de los años por las Armas y Cuerpos que lo constituyen; la bondad y generosidad de nuestro pueblo, y los entusiasmos pa-

trios de la región gallega.

Corrobóralo así el brindis pronunciado por el ilustre General Martítegui en el banquete dado en la villa de Bóveda el día 22 en honor de los agregados militares de Alemania, Francia, Inglaterra y Turquía.

En este acto, exponiendo el admirable resultado de la movilización y reconcentración, tema principal de las maniobras, ensalzó el General «las grandes virtudes cívicas que distinguen á Galicia, cuna de héroes y de sabios, cuyas virtudes levantan y regeneran á los grandes pueblos.»

No es menos de notar



PASO DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA DE ZAMORA NÚM. 8, POR PUENTEDEUME, CON DIRECCIÓN Á BÓVEDA.



PREPARANDO EL RANCHO.

que en este acto el agregado inglés Mr. H. C. Lowther, en nombre de sus compañeros agregados, encomiase «el resultado de los ejercicios de movilización, la brillante historia de nuestra Patria, la hospitalidad española y el noble patriotismo de la región gallega.»

Por su parte, S. M. el Rey hizo saber, por medio de la Orden general del día 24, dada en su nombre en Bóveda por el Ministro de la Guerra, Excmo. Sr. D. Fernando Primo de Rivera, «lo grato que le ha sido ver el entusiasmo con que el soldado ha acudido al llamamiento á filas, dando



EL CAMPAMENTO DE BÓVEDA.

con ello señalada muestra de que conserva en toda su pureza los buenos principios militares que aprendieron á su paso por el Ejército, conjuntamente con las virtudes cívicas, el amor al Rey y á la Patria.»

El General Martítegui, al trasladar la citada Orden, realza el brillante resultado de la movilización y de las maniobras; y refiriéndose á nuestra *Pequeña patria*, se expresa en estos lisonjeros términos:

«La región gallega, aunque sea una de aquéllas en que la emigración alcanza proporción más elevada, ha desmentido los pesimistas cálculos que se hacían acerca del resultado de la movilización, *sin tener en cuenta las excelsas cualidades de sus hijos.*»

GALICIA se congratula del resultado de las maniobras, y henchida de orgullo ante el concepto que ha merecido á S. M. el Rey, á los Generales y á los agregados extranjeros la conducta de los pueblos de la región, de sus autoridades y el entusiasmo del soldado gallego, envía á todos la expresión del más vivo y respetuoso reconocimiento (1).

Augusto E. de Santiago

(1) La elección del terreno en que se instaló el campamento á unos cinco kilómetros de la estación de Bóveda y su trazado general, fué ejecutado por la Comisión de Estado Mayor á las órdenes del Comandante D. Alfredo Gutiérrez y Chaume. Ocupó una extensión de dos y medio kilómetros de fondo por medio kilómetro de frente. La instalación de las tiendas en número de 1.500, fué dirigida por el Oficial de Administración Militar Don José Blesa, auxiliado por los Oficiales D. Ricardo Lacal, D. José Iglesias y D. Mariano Tejerizo y tropa de la compañía del Cuerpo, empleando diez días en la instalación del campamento, 10 dobles hornos de campaña modelo 1893, en los que se fabricó el pan militar y diez tiendas-almacenes de víveres y pienso. La dirección é intervención de los servicios administrativos estuvo á cargo

LOS JUEGOS FLORALES EN LUGO

El día 9 del corriente se celebró la culta fiesta en el *Círculo de las Artes*, asistiendo al acto una distinguida y numerosa concurrencia.

Presidió el festival como Reina la hermosa señorita Teresa Miranda Relón, que lucía rico traje de color blanco (hija del eximio poeta D. Armando Miranda), acompañada de la Corte de amor, formada por las encantadoras y elegantes señoritas Lola Tapia y Concha Pardo, que lucían trajes color de rosa; Celia Somoza y Lola Pérez, azul; Carmen Píriz, Trina Fernández, Mercedes Ayala y María Novo, blanco.

El mantenedor D. Gabino Bugallal Araujo, ex-Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, presentado por el periodista D. Emilio Tapia, dió lectura á un notabilísimo discurso, y el Secretario de la Comisión de los Juegos florales, D. Ramón Róbles, leyó una bien escrita Memoria alusiva á la fiesta.

La flor natural fué concedida al inspirado y popular poeta D. José Rodao; el segundo premio al Presbítero orensano D. Antonio Rey Soto, por su hermosa y sentida composición *Patria*, y los accésits á D. Juan Andrade Teijeiro, de Pontevedra; D. Eduardo de Llori, de Zaragoza; D. Manuel Núñez González, de Villardevós (Orense); D. Gerardo Alvarez Limeses, de Lugo; D. Félix Serafín Puerta, D. Norberto Dorgaz y D. Lino González Ansótegui.

El festival resultó un acto brillantísimo.

de los Comisarios de Guerra D. Narciso Amorós y Don Babilés Egido, y el Parque administrativo de suministros á cargo del Comisario D. Francisco Boville y Oficiales D. José Rodríguez Carballo y D. Cirilo Junco. Las fuerzas de todas las Armas é Institutos que tomaron parte en las maniobras, fueron en totales 10.500 hombres y 1.780 caballos y mulos.

LA REAL ACADEMIA GALLEGA

Recepción del Sr. Parga Sanjurjo.

El día 28 del pasado mes se celebró en el Salón de actos de la casa consistorial de Lugo, la sesión pública, presidida por el historiador D. Manuel Murguía, para dar posesión al electo Académico de número, Ilmo. Sr. D. José Antonio Parga y Sanjurjo.

Acompañaban al Presidente de la Academia representaciones del Ejército, Diputación, Cabildo, Instituto y otros Centros de cultura y recreo, así como un buen golpe de miembros de la Real Gallega.

El Sr. Parga Sanjurjo disertó acerca de «El Renacimiento de la literatura regional,» demostrando en su brillante discurso su vasta erudición y la galanura de su estilo; en tonos admirables analizó y ensalzó la fecunda labor del cantor de la *Patria chica*, Valentín Lamas Carvajal, cuya vacante ha venido á ocupar el ilustrado jurisconsulto.

Al final de su oración el Sr. Parga Sanjurjo fué ovacionado por la distinguida y numerosa concurrencia.

En nombre del Sr. Murguía, contestó al nuevo Académico el reputado orador sagrado y notable escritor D. Marcelo Macías, dando lectura á un hermoso trabajo del Presidente de la Academia, ensalzando los méritos del Sr. Parga Sanjurjo y los del llorado vate Lamas Carvajal.

El *Orfeón gallego* interpretó varios coros bajo la batuta del laureado artista D. José Carracedo.

La revista GALICIA envía á su distinguido amigo y colaborador Sr. Parga Sanjurjo su felicitación más sincera por su ingreso en la culta Corporación, como justa recompensa á su labor meritísima y á sus probados amores por la región gallega.

LA SOLIDARIDAD GALLEGA

La Junta organizadora de la solidaridad ha circulado profusamente un manifiesto notable, debido á la pluma del distinguido abogado del Ferrol D. Rodrigo Sanz, en el cual se hace un llamamiento á los ciudadanos, y especialmente á los gallegos, para constituir la Liga regional.

En dicho documento se exponen las aspiraciones y fines de la solidaridad fundamentada en la descentralización municipal; se combate el caciquismo abrumador y solapado, y se pregona la necesidad de que el ejambre de *neutros* que todo lo arreglan de sobremesa ó en la tertulia del casino, tome parte en la vida social, contribuyendo con su voto *verdad* á la purificación del sufragio, base de la regeneración patria.

El manifiesto, rebosa en amor y respeto á la *Patria grande*, una é intangible, y á la *Patria chica*. Autorizan con sus firmas el documento los siguientes señores:

Abelardo de Santiago, del Comercio.—*Antonio Viñes Gilmet*, Abogado y Notario.—*Angel Durán Cao*, Médico.—*Arturo Senra*, Profesor mercantil.—*Angel del Castillo*, Profesor mercantil y publicista.—*Avelino Barbeito*, del Comercio.—*Angel Senra*, ex-Concejal y del Comercio.—*Antonio Wais*, Industrial.—*Constantino Morón*, Industrial.—*César Escudero*, del Comercio.—*Casimiro Fernández*, Propietario y Secretario del Sindicato Cámara Agrícola.—*Eduardo Rodríguez Abella*, Perito mercantil y Comerciante.—*Ernesto Sastre*, Comerciante y teniente de Alcalde.—*Enrique Alba*, Industrial y propietario.—*Eugenio Carré Aldao*, director de «A Nosa Terra.»—*Enrique Hervada*, Médico.—*Eduardo Puig*, Comerciante y teniente de Alcalde.—*Francisco Catoyra*, Profesor mercantil.—*Francisco López*, Industrial.—*Fernando Mon*, Propietario.—*Francisco Añino*, Profesor mercantil.—*Juan Golpe Varela*, Agricultor y Abogado.—*Juan Beltrán*, del Comercio.—*José Marchesi Buhigas*, Banquero.—*José Seijo Rubio*, Profesor del Instituto.—*José Naya Roel*, Empleado.—*José Grardaille*, Abogado y Concejal.—*José Portela Calderón*, Coronel retirado.—*José Otero Ramallo*, del Comercio.—*Julián Nadal*, del Comercio.—*Joaquín M. Martín*, Abogado y Profesor mercantil.—*Lino Molina*, del Comercio y teniente de Alcalde.—*Leoncio Caruncho*, Joyero.—*Laureano Martínez*, Corredor y Agente de Bolsa.—*Manuel Monteagudo*, del Comercio.—*Manuel Lugris Freire*, Empleado y escritor.—*Manuel Mosquera Lequerica*, Abogado y ex-Diputado provincial.—*Narciso Túnex*, Médico y teniente de Alcalde.—*Pedro Casado*, Fabricante.—*Rodrigo Sanz*, Abogado y propietario.—*Ramón Díaz Aguiá*, Empleado.—*Segundo Moreno Barcia*, Catedrático y ex-Diputado á Cortes.—*Severino Veiga*, Propietario.—*Sergio Andión*, Profesor mercantil.

— El día 6 del actual tuvo lugar el primer mitin de propaganda en la ciudad de Betanzos, y el 7 se celebró el de la Coruña, presididos ambos por el ex-Presidente de la República é ilustre Jefe de la solidaridad española D. Nicolás Salmerón. En ambos actos, hicieron uso de la palabra los *leaders* de la solidaridad, Sres. Salmerón y Vázquez de Mella, exponiendo el programa y fines de la nueva agrupación y haciendo protestas de españolismo.

Igualmente tomaron parte en los mitins, secundando la labor de los directores propagandistas, los Sres. Odón de Buen, Vallés y Ribot, Senante, Rodés, Lugris y Golpe.

IR POR LAN...

(D. Pedro, que é un abogado de verdade pol-o estudio e un abogado das silveiras pol-a retranca, está sentado buceando no Código civil. Fora, na rua, sintense gritos descompostos d' unha muller.)

DON PEDRO.—Outra vez escandaliza esa condenada de Peroxa. Para vender un pucheiro fala mais que Moret e berra como se na gorxa tivera un cornetín de pistón. Onte escachoulle unha ola nos mesmos fuciños á un paisano de Veigue porque lle chamou doncella; e o municipal Cachiñas tenlle mais medo que á un can doente.

PEROXA (entrando).—Santas e boas tardes...

DON PEDRO.—Santas e boas. Alégrome que veña por aquí para decirlle que me faga o favor de non escandalizar mais...

PEROXA.—Vaya, señor, non s' enfurruñe, que á bofé non lle senta ben.

DON PEDRO.—Déixese de leria, é dígame axiña o que a trai por aquí.

PEROXA.—Pero logo... ¿non oíu? Pasoume unha desgracia moi grande. O meu establecemento esmendrellouse de todo.

DON PEDRO.—Sí, algo oín. ¿Rompéuselle moito?

PEROXA.—Sete olas, catorce cubiletes, tres petos, vinte tarteiras e mais de dúas ducias de cuncas vidradas. Con corenta reás non se me paga a perda.

DON PEDRO.—¿E quen ll'as rompeu?

PEROXA.—O can do señor... boticario, que mesmo me colleu tema e que coído que debe ter catro demos dentro do corpo. Entrou no meu establecemento, comenzou á brincar coma un cabrito tolo, e canto mais quixen escorrentalo mais pezas m' escachou.

DON PEDRO.—¿E qué teño eu que ver co can do boticario, cos demos que leve dentro, nin cos pucheiros escachados?

PEROXA.—Entendido, D. Pedro. Vosté nada ten que ver co can, con perdón; e co señor boticario, tampouco, inda que se leva co él como o can e mail-o gato. Pero eu veño á facerlle a consulta de s' eu teño dereito ou non á cobrar do señor boticario os cacharros que me rompeu o can.

DON PEDRO (alegrándose).—¿E ten testigos do feito?

PEROXA.—¿E non hei de terel Sete cristianos que o viron, é que son capaces de xuralo diante das barbas d'un tronante.

DON PEDRO.—¿Pois daquela, que duda ten? Os amos responden sempre das averías dos seus animais.

PEROXA.—¡Xa m' o parecía á mín!

DON PEDRO.—¿E canto importan os caharros?

PEROXA.—Pois direille... (Botando á conta pol-os dedos). Corenta reás .. xustos... sin qu' eu leve de mais nin un carto... que á legal non me gana ningún. Pero, señor... ¿vosté coída que o boticario pagará?

DON PEDRO (con seriedade).—O señor boticario, como todol-os homes que teñen vergonza e amor pol-o próximo, non pode negarse á pagar esas pesetas á unha probe como vosté. Quen gusta de ter animais ceibos po-las ruas, ten que suiril as con-

secuencias. Xa ve... eu tamen teño un can, que non-o deixo sair da horta.

PEROXA.—A bofé como vosté é un home de ben, feito é dereito. Ten lástima dos probes «que vivimos de noso traballo» (con sorna), e ten sabidencía como se levara dentro do peito sete mestres d' escola... ¿E non ha de tere? ¡Avomaría! Pero se me dá licencia, e non m' o leva á mal, e me perdoa e dispensa... direille que o can... o can... non era o do señor boticario.

DON PEDRO (erguéndose).—¿E logo?

PEROXA (silabeando).—«Vosté ten moita vergonza e amor pol-o próximos.» O can... o can...

DON PEDRO.—Á ver se pare d' unha vez.

PEROXA.—Meigas fora señor, que non teño por qué. O can era .. de vosté.

DON PEDRO.—¿Meu?

PEROXA.—Teño sete testigos.

DON PEDRO.—¿E qué quere?

PEROXA.—Os corenta reás.

DON PEDRO.—(Xiringácheme.) (Abre un caixón da mesa, é dalle dous pesos.)

PEROXA.—Vaya todo pol-a alma dos seus abós. Agora, con licencia, ireime... (Dirixese á porta da escaleira.)

DON PEDRO.—¡Ei! ¡Ei! Aínda non finou o conto, miña amiga. O can escachou os cacharros... eu paguei... e certo. Pero agora teño que cobrarlle a consulta.

PEROXA.—¡A consulta!

DON PEDRO.—Nin mais nin menos. «Cada un vive do seu traballo.» Vosté non se vai d' aquí sin pagarme corenta reás, como corenta soles, pol-a consulta. ¡Eal veñan esos cartos. (En actitú fera.)

PEROXA.—Señor... acougue... non s'alrite. ¡Xexús! ¡Avomaría! Tome... é que lle sirvan para catro casqueiros... (Devolve os dous pesos.)

DON PEDRO.—Agora quedamos pagados.

PEROXA.—Así lle pague el Señor o día do xuício. ¿E os meus cacharros?

DON PEDRO.—Ten que reclamalos do Nuncio, e desconxural-o meu can para que lle fuxan do corpo os catro demos malinos.

(A Peroxa vaise, ceibando un repertorio de verbos que recordan os corrunchos do muelle de Montoto, correxidos e aumentados por unha parexa d' arrieiros bébedos.)

ASIEUMEDRE.

Coruña, 1907.

MINISTERIO DE FOMENTO

Ferrocarriles secundarios.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento de 14 de Septiembre anterior, se publicó en la Gaceta de Madrid del pasado mes el plan de ferrocarriles secundarios formado por la Dirección General de Obras públicas.

Las líneas que comprende el plan y que por lo que se refiere á la Región gallega registramos á

continuación, se irán concediendo con arreglo á lo prescrito en la ley de 30 de Agosto de 1907:

LÍNEAS Y DENOMINACIÓN	Longitud en kilómetros.
Coruña por Carballo á Corcubión....	105
Santiago por Carballino á Orense....	108
Orense por Ginzo de Limia y Verín á Portugal por Chaves.....	82
Pontevedra por Estrada y Lalín á Sarria.....	135
Santiago á Carballo.....	50
Mondoñedo al ferrocarril de Lugo á Ribadeo.....	20
Sarria á la estación de Becerreá.....	25
Villagarcía al ferrocarril de Pontevedra á Sarria.....	20
Tuy á la Guardia.....	25
Verín á Puebla de Sanabria por San Juan de Laza.....	88
FERROCARRIL DE LA COSTA	
Ferrol, por Santa Marta de Ortigueira al Barquero.....	70
Barquero, por Vivero á Ribadeo....	74
Rivadeo á Pravia.....	106
Que con la línea de Pravia á Gijón constituye el ferrocarril citado....	40

LA FUNDACION

DE DON FERNANDO BLANCO DE LEMA EN CÉE

Por feliz iniciativa del albacea de la fundación, nuestro distinguido paisano D. Emilio Hermida, organizáronse el año actual, en el gran Colegio-Instituto las representaciones teatrales, funcionando de actores los alumnos de las escuelas, proporcionando por este modo distracción culta y amena á los vecinos de Cée, y de Corcubión. La obra del decorado del escenario, del telón y de las decoraciones honran al distinguido escenógrafo santiagués Sr. Villar y al profesor auxiliar Sr. Bar. La organización de los trabajos ensayos de los noveles artistas ha corrido á cargo de las profesoras numeraria y auxiliar de la escuela de niñas de la fundación Doña Guadalupe Pueyo y Doña Carmen Fernández, siendo merecedoras de entusiastas plácemes por el resultado de su labor.

Entre las niñas se distinguieron Pilar Madriñan, que tiene una voz agradabilísima y canta con escuela y sentimiento; Lolita Mayán que bordó sus diversos papeles, haciendo, sobre todo en *Chozza y palacio*, una admirable duquesita; Carmiña y Ra-

moncita Villaverde, que estuvieron muy felices y discretas; Francisca Alvariño y Teresa García, que hicieron en la zarzuela *El colegio* dos acabadas monjitas; Ramonita Crespo, Purita Hermida, Juanita García y Lucía Canosa, cuatro angelitos que no rebasarán los nueve años, desempeñaron también sus correspondientes papeles con una desenvoltura y gracejo verdaderamente adorables.

Los niños cumplieron también á maravilla. Mario Hermida, sobre todo, hizo un juez en *Crimen misterioso*, que quizá no pudiesen interpretar mejor muchos profesionales. Demostró una desenvoltura, una acción y un dominio de la escena que para sí quisieran algunos *Marios* en canuto.

Con los niños alternaron jóvenes, y Alicia Rodríguez Cadavid, Ofelia García y Manolita Fernández, secundadas por Federico Cordo, Juan Midrinnell, Augusto Sánchez y Alejandro Alvariño, pusieron también en escena de modo correctísimo algunas comedias que entretuvieron agradablemente al público.

La orquesta, constituida por un armonium, un piano, cuatro violines, flauta y violón, fué dirigida por el profesor de música del colegio Sr. García Jiménez, á quien corresponde también una buena parte del éxito.

Nuestro aplauso á los directores y artistas y muy especial para el iniciador del pensamiento, señor Hermida, que con esta innovación ha logrado llevar á la pequeña villa nuevos aires de instrucción y de cultura que han de redundar en bien de la educación de los alumnos del Colegio.

LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES EN 1906

Según los datos publicados por el Ministerio de la Gobernación, los ingresos autorizados por repartimientos, beneficencia, resultas, arbitrios especiales, ingresos extraordinarios, empréstitos, enajenaciones, reintegros, rentas, instrucción pública, donativos y legados, portazgos y barcajes, ascenden á la suma de 55.477.377,13 pesetas.

Entre las 15 provincias en que el presupuesto excede de un millón, figura la Coruña con 1.727.173,13 pesetas.

Las 34 provincias restantes oscilan entre un máximo de 994.428,96 (Alicante), y un mínimo de 458.585,10 (Soria).

Sólo hay tres Diputaciones que apelan al empréstito para arbitrar recursos: Barcelona, Madrid y Oviedo.

En los gastos, la mayor parte de las Diputaciones presentan sus presupuestos nivelados.

En la Región gallega con respecto á los gastos, la Diputación de la Coruña, con un crédito autorizado de 1.729.173,13 pesetas, presenta un déficit de 2.000, y la de Orense, con un crédito de 771.434,92, presenta un déficit de 173.421,92 pesetas.

LOS ESPAÑOLES EN BUENOS AIRES

Por considerarlos de suma importancia publicamos los siguientes datos que tomamos del Boletín de la Oficina de Estadística Municipal de Buenos Aires correspondiente al mes de Marzo de 1907.

La población general ascendía el 28 de Febrero á 1.095.411 habitantes.

Llegaron al país 5.862 inmigrantes españoles.

Realizáronse 35 matrimonios de españolas con argentinas, 9 con italianas. 121 con españolas, 2 con francesas, 7 con uruguayas y 2 sin nacionalidad determinada. También 11 españolas se casaron con argentinos, 13 con italianos, una con francés y una con uruguayo.

Fallecieron 7 españoles varones, solteros, menores de 20 años y 35 mayores de esa edad; 3 mujeres solteras menores de 15 años y 7 mayores; 40 varones casados y 14 mujeres y 20 varones viudos y 13 mujeres.

Ciento veinte y dos españoles vendieron propiedades por un total de pesos 1.333.906,50 y 61 compraron por un total de pesos 305.184,25 moneda nacional.

Cincuenta y un españoles hipotecaron inmuebles en la suma de pesos 1.465.034,30 y 17 españoles dieron en hipoteca sobre inmuebles la suma de pesos 196.700 moneda nacional.

D. LUIS ESPADA GUNTÍN

Su estancia en Orense.

Una vez más ha demostrado el pueblo de Orense al Sr. Espada la consideración y respeto que mercedamente le guardan todos los orensanos, sin distinción de clases ni de partidos políticos.

D. Luis Espada, el celoso Subsecretario de Hacienda y diputado por Verín, en cuyo distrito goza de generales simpatías, llegó á Orense con objeto de pasar unos días en compañía de su anciana y respetable madre, la Ilma. Sra. Doña Benita Guntín Garza, y de sus hermanos Doña Socorro, Don Eduardo y D. Enrique.

A pesar de la inesperada llegada del Sr. Espada á su pueblo natal, el recibimiento fué tan espontáneo como cariñoso por parte de sus amigos y admiradores.

Durante su estancia en Orense, la suntuosa morada de la calle que lleva su nombre fué punto de

cita y de reunión de todas las clases sociales, que acudieron á ofrecerle sus respetos é inquebrantable adhesión. De todos los distritos de Verín y de la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia le complimentaron numerosas Comisiones.

D. Luis Espada viene satisfechísimo de su estancia en Orense, y de los agasajos y atenciones de que fué objeto por parte de sus numerosos amigos.

De igual satisfacción participa su activo y competente Secretario particular D. José Jiménez Soriano, que le acompañó en su excursión.

Orgulloso debe estar el Sr. Espada de los frutos que recoge de su sana política, que se traduce en esas manifestaciones de sincera simpatía.

Reciban, pues, el Sr. Espada y su Secretario Sr. Jiménez Soriano nuestro respetuoso y sincero saludo de bienvenida.

La colonia orensana residente en Madrid acudió á la estación á esperar al ilustre viajero.

GALICIA EN LAS AMÉRICAS

Centro gallego en Cárdenas.

La Directiva de la Delegación ha quedado constituida en esta forma:

Presidentes de honor: Lcdo. Ernesto Castro Lajonchere, D. Eugenio López, Lcdo. Domingo Pérez Manso y Lcdo. Guillermo R. Jones.—*Presidente efectivo:* D. Camilo Vales Leira.—*Vicepresidentes:* D. Abelardo Buide y D. Francisco Rodríguez Rodríguez.—*Secretario:* D. Juan Cortés Naveira.—*Vicesecretario:* D. Manuel Rodríguez D'Ocal.—*Tesorero:* D. Luis Otero.—*Vicetesorero:* D. Eusebio Inchausti.—*Vocales:* Sres. D. Marcelino Señorans, Juan Castro Argielles, José Milán, Eugenio de Bango, Gerardo Pérez, Antonio Bello, Francisco Hermelo, José Mariña, José Cerviño, José Janeiro, José Porca Paz, Pedro Balbis, Jesús Salgueiro, Lucas Camba, Cándido Bernárdez, Antonio Pérez de Aspe, Telmo Pujol, Enrique Barreiro, Filomeno Zabaleta, Benito Fernández, Julio Silva, Antonio Silva y José Soliño; y *Suplentes:* Sres. D. Serafín Soliño, Florencio San Juan, Eduardo Catá, Manuel G. Perna, Joaquín Cueto y Alfredo Ledo.

Unión galáica.

Se ha fundado en Buenos Aires una Sociedad recreativa que lleva por título *Unión Galáica*, quedando la Secretaría instalada en la calle Perú 564, y la comisión directiva constituida en la siguiente forma: *Presidente,* Juan Fariña; *vice,* Perfecto Sánchez; *Secretario,* Manuel Barreiro; *pro,* Joaquín Sánchez; *Tesorero,* Bernardo Sánchez; *pro,* Valeriano Eijo y diez vocales.

El Orfeón Coruñés.

Ha elegido la siguiente Junta Directiva para los años de 1907-1909:

Presidente, Manuel Rey; *Vicepresidente*, Rosendo López; *Secretario*, Nemesio Martínez (hijo); *Pro-Secretario*, Vicente Vázquez; *Tesorero*, Eduardo Bugallo; *Pro-Tesorero*, Manuel L. Martínez; *Vocales*, Ditinio E. Vázquez, Manuel Salorio, José Santos, José Raimundez, Manuel Morano, José A. Blanco. *Suplentes*: José Ares Horro, Juan Fernández, Vicente Corral, José Vázquez, Francisco Fernández, Cesáreo Pombar. *Revisadores de cuentas*, Ramón E. Lamas, Pedro Vara, Miguel R. Lamas, y *Jurados*, José R. Lence, Fortunato Cruces, Eugenio Pérez Choza.

Los hijos del Valle de Oro.

En la Habana se ha constituido una Sociedad compuesta de hijos del Valle de Oro cuyo objeto es el socorro mutuo de todos los asociados.

Centro Ferrolano de Buenos Aires.

La Comisión directiva de la Sociedad, se ha constituido en esta forma.

Presidente, D. Francisco Bárcena; *Vice*, Don Ricardo Gómez; *Secretario*, D. Nicolás Cubelo; *Vice*, D. Nicolás Mosquera; *Tesorero*, D. Enrique Serantes; *Vice*, D. Emilio Cubelo; *Bibliotecario*, D. Juan Bautista Pérez; *Vocales*, señores José Prieto, Enrique Domínguez, Manuel Deibe, José Blanco y Manuel Cacheiro.

LA MINERÍA

EN ESPAÑA Y EN GALICIA EN 1906

Estadística.

La industria minera de España ha extraído de sus veneros, en 1906, productos por un valor á boca-mina que se calcula en 230.156.306 pesetas, ó sea unos 61 millones más á partir de 1902.

El número de minerales en toneladas y sus diversas clases está representada por las siguientes cifras: cobre, 2.888.777; hierro, 9.448.533; hulla, 3.095.043; plomo, 105.095; plomo argentífero, 158.424; sal común, 541.978, y antracita, 113.747.

La producción de cobre desde 1901 á 1906 ha aumentado en 7 por 100, la de hierro y hulla 20 por 100 y la de sal común 50 por 100.

La denuncia de minas en 1906 y títulos expedidos asciende á 1.428, y su superficie comprende 50.195 hectáreas; el número de concesiones caducadas alcanzó á 2.019 minas con una superficie de 65.004 hectáreas.

Estos ligeros datos demuestran de modo tangible la riqueza minera de España y su prosperidad, que aumenta de modo importantísimo.

En la interesante Estadística oficial correspondiente al año de 1906, publicada por la Inspección general de Minería, figuran los datos siguientes, por lo que se refiere á las provincias de la Región gallega:

Número de concesiones mineras: en Coruña, 132 con 5.804 hectáreas; en Lugo, 429 con 13.486; en Orense, 124 con 5.750, y en Pontevedra, 54 con 1.779.

El número de obreros empleados en la explotación de las minas ha sido: en Coruña, 89; en Lugo, 1.064; en Orense, 47, y en Pontevedra, 179.

En la producción de mineral de hierro ocupa la provincia de Lugo el sexto lugar entre las minas de España, habiendo alcanzado en 1906 la cifra de 134.037 toneladas, que representan un valor á boca-mina de 1.784.922 pesetas.

En el mismo año se explotaron en las provincias de Coruña, Orense y Pontevedra los minerales de estaño y wolfrán; en la de Lugo, el de antimonio, y para ensayo, en la de Coruña, los de hierro y el cobre.

GALICIA**DENTRO Y FUERA DE LA CORTE**

En honor de D. Servando Fernández-Victorio.—De nuestro estimado colega *El Vivariense* copiamos el siguiente suelto:

«La revista GALICIA dice en su último número: *Calle de D. Servando Victorio.*—La revista GALICIA, deseando sea honrada como se merece la memoria del ilustre hijo de Vivero, se permite proponer al Ayuntamiento dé su nombre á una de las calles de la villa.

Esperamos que el digno Ayuntamiento acogerá con interés nuestra modesta indicación, teniendo en cuenta que los pueblos se honran honrando á los hijos que los enaltecen con sus virtudes y su patriotismo.»

Acogemos como propias estas palabras y unimos nuestro voto para que la Excm. Corporación municipal dé en Vivero el nombre de *Calle de Servando Victorio*, por ser esto más breve, más significativo y como mejor se le conocía al finado, á una vía que pudiera ser la de Santo Domingo, primera como entrada en el pueblo ú otra cualquiera.

Y con este motivo debemos recordar que no se ha dado todavía en Vivero el nombre á una calle del ilustre y malogrado periodista vivariense del siglo XIX, D. Vicente Manuel Cociña.»

Agradecemos á *El Vivariense* su apoyo en pro de la idea, esperando que el digno Ayuntamiento de Vivero acogerá con interés nuestra proposición y la de nuestro colega por lo que respecta al ilustre periodista Vicente Manuel Cociña.

El nuevo Palacio municipal de la Coruña.—Se empezaron las obras en 14 de Noviembre de 1904, y es de esperar que se terminen en 1910. Consta el magnífico edificio de tres cuerpos y su factura es

de carácter monumental. La elevación del Palacio es de 13,80 metros desde la base hasta el término del tercer cuerpo, y desde éste al ático de 10,50, representando una altura total de 24,30 metros. La torre central mide más de 15 metros á partir de la terraza ó crestería. La escalera de honor es suntuosa, de mármol. Hasta el día se han empleado 400.000 pesetas en obras, en las que trabajan más de 100 obreros. La viguería de hierro empleada en el piso principal representa un peso de 95 toneladas, y ha sido suministrada por la fábrica de Asturias *La Felguera*. Este piso comprende la Sala capitular, los despachos del Alcalde y Secretario, la Biblioteca y despacho del Bibliotecario, Salas de conferencias y tribuna para la Prensa, salas de Tenientes de Alcalde, de comisiones y visitas, de positaría, contaduría, negociado y otras dependencias secundarias. Las obras del nuevo Palacio están muy adelantadas, y en breve se anunciará la subasta de las que restan para la construcción total del edificio.

Unos zapatitos para el Príncipe de Asturias.—El maestro zapatero de Vigo D. Antonio Rodríguez, dueño del acreditado establecimiento *La bota dorada*, instalada en la calle del Príncipe, ha terminado la confección de unos zapatitos que dedica al Príncipe de Asturias como proveedor que es de la Real Casa.

Los zapatos, obra diminuta y por tanto de más difícil ejecución, constituyen un delicado trabajo. Son de otomar blanco, ribeteados con hilo de oro. El ribete es una labor finísima, que basta por sí sola, si no tuviese más méritos la obra, para hacer su elogio. Llevan bordados con hilo de oro en las puntas el escudo real y en los broches la corona, además del nombre Alfonso y otros adornos. El bordado, hecho en Barcelona, es un verdadero primor, por lo limpio y detallado. Van encerrados los zapatos en un elegante cofre de plata repujada, cuya base simulan las garras de un león que ostenta en la tapa el escudo de España admirablemente cincelado. En el interior del estuche, que está abullonado de raso azul celeste, se ven las banderas española é inglesa, bordadas á colores.

El balandro real María.—S. M. el Rey D. Alfonso ha regalado á la Escuela de aprendices marineros, corbeta *Villa de Bilbao*, establecida en Ferrol, el balandro de su propiedad *María*, con el fin de que los jóvenes aprendices lo utilicen en ejercicios prácticos.

El Capitán General del departamento, Excelentísimo Sr. Marqués de Arellano, en su nombre y en el de la Escuela, hizo presente á S. M. su profundo reconocimiento por el regalo.

Los aprendices, que son un centenar de muchachos de trece á quince años, celebraron la grata noticia dando vivas al Rey.

Acto heroico del carabinero Diaz Solveira.—Nuestro paisano, el carabinero Pedro Díaz Solveira, ha realizado un acto heroico que vamos á relatar y que honra tanto al interesado como al Cuerpo á que pertenece.

El día 5 de Septiembre, á las seis de la tarde, oyó el carabinero Díaz los gritos que lanzaba una lavandera desde el sitio denominado la Friera, en demanda de auxilio para salvar un niño que se estaba ahogando. La gente que presenciaba la triste escena no se atrevía á prestarle ayuda, á causa de

la rápida corriente y profundidad de las aguas del río Miño, en el punto señalado. Apercebido el carabinero Díaz, que á la sazón se hallaba de servicio á unos veinte metros del lugar del suceso, no vaciló un momento, y sin medir las consecuencias de su arrojo—pues se da el caso de que Díaz es casado y con hijos,—se lanzó vestido al agua y luchando con la corriente logró poner á salvo el inanimado cuerpo del niño en el momento en que casi desaparecía de la vista de todos. El intrépido carabinero fué saludado por los vecinos de Crespos (Padrenda), con entusiastas aclamaciones por su generoso acto.

El cabo de carabineros del puesto, Dimas Martín Illescas, completando la obra humanitaria de Díaz, trasladó el niño á su vivienda, donde merced á sus solícitos cuidados logróse que volviera á la vida.

El padre del niño, Antonio González Carpintero, profundamente reconocido al acto del carabinero, quiso recompensarle rogándole que aceptara cincuenta pesetas; pero Díaz se negó á recibir el obsequio, demostrando su desinterés y su nobleza.

Enviamos nuestra entusiasta felicitación al heroico soldado Díaz Solveira, y nos permitimos recomendar el acto realizado al Excmo. Sr. Teniente General, Director del Cuerpo de Carabineros, D. Federico Ochando, que seguramente sabrá recompensarlo como se merece.

El pintor Díaz y González.—Entre los trabajos exhibidos en la Coruña por el inspirado artista D. Vicente Díaz y González, han sido objeto de generales alabanzas los retratos del popular maestro José Castro Chané y del distinguido escritor y poeta regional Joaquín Arias Miranda (*Jorge Bruhmel*), colaborador de GALICIA. Reciba nuestro querido amigo una vez más la felicitación de la Revista por los constantes triunfos que sabe conquistarse con la brillantez de su paleta y los rasgos de su reputado pincel.

El Capitán de Carabineros D. Román López Mora.—Con motivo de su retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, los Jefes, Oficiales del Cuerpo y clases de tropa han puesto de relieve el grato recuerdo que dejó en el Cuerpo el batallador periodista, después de consagrar todas sus energías y sus talentos en defensa de los intereses del Instituto.

Entre otras demostraciones de afecto y consideración recibidas por nuestro querido amigo y paisano el día 2 del actual, el personal de la Dirección general en donde prestó sus servicios le obsequió con un banquete de despedida, estando en él representados los generales Ochando y Perol por sus ayudantes.

El Sr. López Mora resumió los brindis expresando su gratitud á los compañeros en sentidas frases, y su amor inextinguible al Instituto de Carabineros.

El Sr. Canalejas.—Ha sido nombrado Presidente honorario de la Cámara de Comercio del Ferrol. Con este motivo el ilustre gallego envió al Presidente efectivo de la Cámara, D. Emilio Antón, una afectuosa comunicación de gracias por el nombramiento.

En honor del pintor Couto Fernández.—«La Federación Local de Trabajadores» de Santiago, acordó manifestar su reconocimiento á la Corpo-

ración municipal, por la concesión de la urna cineraria que ha de guardar en el cementerio general los restos del malogrado artista santiagués.

Su traslación será solemne y á ella concurrirán representaciones de las Asociaciones locales.

La Excmo. Sra. Doña Soledad Boado.—Ha llegado á esta Corte la esposa del Sr. Ministro de Marina, Doña Soledad Boado, acompañada de su hermano D. Leopoldo, Capitán de navío de primera y Ayudante de S. M. el Rey.

Ehorabuena á Agudín Aspe.—Por Real orden de 3 del actual ha sido ascendido al empleo inmediato el Oficial 2.º del Cuerpo de Administración Militar, nuestro querido amigo y paisano D. Nicasio Agudín Aspe. Le enviamos nuestra sincera felicitación.

El dramaturgo Linares Rivas.—Durante su estancia veraniega en Palabea (Coruña), ha escrito para el Teatro Español una comedia titulada *Rebeca*, una obra en dos actos para Lara, y dos zarzuelas con los maestros Baldomir y Serrano.

Gratitud al Sr. Espada.—Una numerosa Comisión de sobrestantes de Obras públicas de las cuatro provincias gallegas, han testimoniado en Orense, al Sr. Subsecretario de Hacienda, nuestro respetable amigo D. Luis Espada, su gratitud por los beneficios que logró alcanzar para la clase de sobrestantes.

El chalet Canalejas.—Asciende á más de 20.000 pesetas la cantidad recaudada en el Ferrol para regalar á su hijo predilecto. Excmo. Sr. D. José Canalejas, los terrenos en que ha de edificar un *chalet* para pasar en él la temporada veraniega.

Coches-camas á Asturias y Galicia.—Este servicio se hará desde el mes actual en la forma siguiente:

De Madrid á Gijón, los domingos y jueves; de Gijón á Madrid, los martes y sábados; de Madrid á Coruña, los jueves; de Coruña á Madrid, los sábados; de Madrid á Vigo, los domingos; de Vigo á Madrid, los martes.

El horario será el mismo que actualmente.

El coche-restaurant seguirá circulando entre Madrid y Medina.

Premio á la pianista María Fernández.—La señorita Fernández, hija del jefe de Vía y Obras del ferrocarril de la Coruña, ha obtenido la preciada nota de sobresaliente en el séptimo curso de piano que con admirable aprovechamiento sigue en el Conservatorio Nacional de Música.

Donativo de D. Casimiro Gómez.—El espléndido gallego, propietario del Establecimiento balneario de *El Lerez*, Sr. Gómez, ha remitido á la señorita Elisa Sampedro, Tesorera de la Junta para dotar de unas andas á la imagen de la Patrona de la Asociación de las Hijas de María de la ciudad de Pontevedra, la suma de 125 pesetas con destino á la suscripción.

La señorita Mercedes Tella.—La culta *Reunión recreativa é instructiva de Artesanos* de la Coruña, ha organizado una serie de conferencias dedi-

cadas al sexo femenino, encomendando la inaugural á la ilustrada Profesora de la Escuela Normal de Maestras, Srta. Tella.

Merece plácemes la acertada elección de la Junta que tan dignamente preside nuestro amigo y paisano D. Luciano Marchesi.

El nuevo Director del «Diario Universal.»—El ilustrado periodista, ex-Director de Agricultura, don Daniel López, nuestro distinguido paisano, se ha encargado de la dirección del citado importante diario de esta Corte.

El médico Sr. Sánchez Reyes.—El médico primero de Sanidad Militar y de Cámara del Nuncio de Su Santidad en Madrid, D. Antonio Sánchez Reyes, ha sido condecorado por el Papa Pío X con la Encomienda de la Orden de San Silvestre, una de las distinciones más preciadas entre la nobleza pontificia.

La muñeira, por Courtier.—Tribútanse unánimes elogios á la inspirada composición musical del profesor D. Ricardo Courtier, cuyo trabajo, instrumentado por el autor, ha sido ejecutado por la banda del Regimiento de Ceriñola en Orense.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Han satisfecho sus abonos á la Revista GALICIA los señores suscriptores que se expresan á continuación:

D. Odilo Armesto, de Alcañices (un trimestre).—Termina en fin de Octubre de 1907.

Srta. Carmen Parada Rumbao, de Allariz (un semestre).—Termina en fin de Marzo de 1908.

D. Abraham Soriano, de Ceuta (un trimestre).—Termina en fin de Diciembre de 1907.

D. Fernando Carranza, de Lequeitio (Vizcaya) (tres trimestres).—Termina en fin de Diciembre de 1907.

D. José María Zubiri, de Lugo (un trimestre).—Termina en fin de Enero de 1908.

D. Eduardo Troncoso, de Lugo (un trimestre).—Termina en fin de Enero de 1908.

D. Purificación de Cora, de Lugo (tres trimestres).—Termina en fin de Enero de 1908.

D. Joaquín Vidal Munáriz, de Toledo (un trimestre).—Termina en fin de Octubre de 1907.

D. José de Pazos y Vela-Hidalgo, de Valladolid (cinco trimestres).—Termina en fin de Febrero de 1909.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

D. J. V. R.—Buenos Aires.—Recibida y hecha efectiva la letra por valor de los 125 ejemplares de GALICIA. Muchas gracias por su interés en pro de la revista.

Est. tip. de la Viuda é hijos de Tello, C. de San Francisco, 1.

La Cruz de la Victoria.

El día 23 de Mayo de 1907, tuvo lugar en Palacio el acto de imponer la Santa Cruz de la Victoria al Príncipe de Asturias, y de entregar la ofrenda de 1.000 doblas en oro que encerradas en valiosa y artística caja de plata, destina el Principado, por tradición á mantilla del hijo primogénito de los Reyes de España. S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la Reina Doña María Cristina, la Infanta Isabel y demás personas reales, el Gobierno, la nobleza, Gentileshombres, servidores de Palacio y otras ilustres personalidades, asistieron á la ceremonia.

El Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal, que presidía á los comisionados del Principado de Asturias dió lectura á un hermoso discurso en el que hizo resaltar la lealtad del Principado, saludando y reconociendo como á su Príncipe titular al inmediato heredero de la Corona, título el mayor y más preciado después del de Rey dentro de la Monarquía española, terminando la lectura con la entrega en una bandeja de las insignias de la Cruz de la Victoria, y, á continuación y como símbolo del secular homenaje, el tributo de las 1.000 doblas en nombre del pueblo astur. Colocada que fué la Cruz sobre el pecho del Príncipe D. Alfonso que sostenía en sus brazos la Condesa viuda de Llanos, Don Alfonso XIII leyó el discurso de contestación, dándose con él por terminado el brillante y solemne acto.

Plutocracia.

Ya no existe, como en tiempo de la restauración, de Luis Felipe y hasta de Napoleón III, esa nobleza perturbadora y esa alta burguesía liberal.

La Iglesia lo arregló todo. Ya no existe sino una aristocracia del dinero.

¿Se quieren pruebas? Las hay infinitas.

El Príncipe de Ligne, casó con una Rotschild, judía.—

El Príncipe de Nagram, con una Rostchild, judía.—El Duque de Gramont, con una Rostschild, judía.—El Duque de Rívoli, con una Furtado, judía.—El Príncipe de Polignac, con una Mirés, judía.—El Príncipe de Mónaco, con una Heine, judía.—El Duque de Estampes, con una Raminghen.—El Marqués de Salignac Feneclón, con una Hertz, judía.—El Marqués de Breteuil, con una Fould, judía.—El Duque de Fitz Jaines, con una Lawenheilm, judía.—El Príncipe de Lucinge, con una Cabren, judía.—El Conde de La Rochefoucauld, con una Rumbold, judía.—Y el Marqués de Noailles, con una Lackmann, judía.

Todas estas actuales Princesas, Duquesas, Marquesas y católicas, eran hijas de financieros judíos, que aportaron al matrimonio dotes que variaban entre 500.000 y 20.000.000 de francos.

La Iglesia no casa sólo á las judías con los aristócratas. Casa también á las americanas, con los descendientes de los cruzados.

Verbi gracia:

Duque de Choiseul-Graslin, con mis Forbes, 5.000.000 de francos de dote.—Marqués de Choiseul, con miss Clara Coudest, 1.250.000.—Conde de Rohan-Chabot, con mistress Hayward, 1.000.000.—Duque de Decazes, con miss Singer, 10.000.000.—Duque de Dino, con mistress Sampson, 31.000.000.—Duque de la Rochefoucauld, con miss Mitchell, 1.500.000.—Conde de Moustoloy, con miss Gratiot, 1.000.000.—Marqués de Morés, con miss Hoffmann, 2.500.000.—Conde Bony de Castellane, con miss Gould, 75.000.000.—Y Príncipe de Scey Montbeliard, con miss Singer, 10.000.000.

Si quisiera citar todas esas mezcolanzas de hijas de banqueros, abaceros, contratistas, judías y protestantes casadas con la nobleza francesa, llenaría seis columnas del periódico; baste decir á mis lectores que encontrarán en la *Revue des Revues* de 1.º de Octubre y del 1.º de Noviembre de 1898, una lista aún muy incompleta de esas mezcolanzas entre la aristocracia de sangre y la aristocracia del dinero y de la industria.—Henry Berenger.



CORUÑA.—Puentedeume. Torre del Palacio del Conde de Andrade.

SECCIÓN DE ANUNCIOS Y PASATIEMPOS

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **Zurcir y remendar** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS.**

DEPÓSITO: PATENT MAGIC WEAVER, PASEO DE GRACIA, 97
BARCELONA



ACADEMIA BOZA PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

DIRECTOR

D. JACOBO BOZA MONTOTO

Oficial de Administración Militar.

Todos los alumnos presentados por esta Academia en las convocatorias de los años de 1905 y 1906, han obtenido plaza en las de Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar.

DIRECCIÓN

San Miguel, 27. — MADRID

FUGA DE VOCALES Y CONSONANTES

CANTIGAS

N.n t. r. a. d. n. n. g. n
. c. d. d'. t. . e. s.
q. . c. n. d. n'. m. ñ. h. y. f. m.
. t. . q. . . m. q. ' . br. s.

. e. o. a. i. a. e. e. . o. a
. o. . ue. e. . o. . o. ó . e. o
. o. i. a. e. e. ' e. . a. a.
e . a. . o. i. . as eu . e. o

LA ARTISTICA

GROMOLITOGRAFIA SOBRE METALES
CORUÑA

Fábrica de envases metálicos decorados para toda clase de conservas, chocolates, galletas, confituras, botes para café, té, etc. Carteles y platos para anuncios, y todo lo relativo a esta industria. — Azulejos metálicos maleables é inoxidables.

ADMINISTRACIÓN

de fincas urbanas y bienes en Madrid

Se encarga de la administración persona de garantía y respetabilidad que tiene su residencia fija en esta Corte. Pidanse informes al

DIRECTOR DE LA REVISTA GALICIA

Peligros, 3, 2.º — MADRID

CHORAR POL-O QUE SE FOI

(D-O LIBRO A MUSA D'AS ALDEAS)

Recordos d'a mocidade
agora que vou xa vello,
por fada ou por bruxería,
espertan n-o pensamento!
Inda parés que foi onte...
¡E como se vai o tempo!
Era pol-o mes de Mayo,
n-o mes mais frorido e ledo,
n-os picoutos d'as montañas
o sol íbase poñendo
arrendeábanse as follas
movidas por maino vento,
e como si citas disen
pra un dolcísimo concerto
os paxariños n-os álbores,
y-os grillos entr'os centeos,
en loita os aires enchían
de marmullos e d'acentos.
Eu era mozo ¡qué mozo!
forte com' un castiñeiro,
ela, unha moza ¡qué moza!
o mirala daba xenio,
pois eran estrigas d'ouro
as trenzas d'os seus cabelos,
Veira d'a fonte d'a aldea,
coberta por ameneiros
os dous soliños topámonos,
sin pensalo nin sabelo,
e como à meiga d'o amor

tiñámol-os dous n-o peito,
ela sin pestanexar,
y-eu sin poder estar quedo
puxémonos de parola
botando este parrafeo:
— ¡Tí seica m' atentas, Calros?
Acouba un pouco, trasfego
— Xa che dixen, Sabeliña...
¡Uy, que díaño, estate quedo
Que m' estás facendo cóxegas
co-eses ollos churrusqueiros...
— ¡Volta e dalle! ¡Ten xuicio!
¡Valla... arrenegote demo!
— Heiche de contar un conto
— Pois vaillo contar ó crego
— Heiche regalar un pano
y-un manifeco mantelo,
— Regálallos à Farruca,
qu' eu pra min, teño goberno.
— Déixate querer, xoiña...
Xa che dixen que non quero,
— Pos que queiras que non queiras...
¡Ay, Calros, oíla que berro!
Sendo antoxo, por min berra;
faiño que perdes o tempo.
— ¡Spica toleas!
Quen sabe;
pois arrautadas, ter, teño.
— ¡Qué che bato c'unha pedral

Non pois... ¡cóllesme de xenio!
— Por mais que falos e fagas,
Sabeliña, non te deixo.
— ¡Ay que hule hule d' home!
Tira d' ahí, posme medo.
.....
O que dempois sucedeu
agora non-o relembro,
o maino soprar d'a brisa,
o dolcísimo concerto
d' os paxariños n os álbores,
d' os grillos entre' os centeos;
a luz d'o sol que morría
a fontela, os ameneiros,
a meiga ou bruxa d' amor
que anihábamos no peito,
non sei como foi, non sei
que con nol-os dous fixeron,
que nos esbaimos xuntos
como si nos dise un vértigo.
O que non m' esquece nunca,
o que n-a memoria teño,
é que à pouco de sair
d' aquel esmorecemento,
ela dixome chorosa,
limpando os ollos c' os dedos:
— Dixeneho, e volvo à decircho,
Calros, non quero, non quero.
VALENTIN LAMAS CARVAJAL.